



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO PARA LAS RELACIONES INTERNACIONALES	Código: 51415
Tipología: OBLIGATORIA	Créditos ECTS: 6
Grado: D006 - DOBLE GRADO ADMON Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS-EE. INTERNACIONALES - (TO)	Curso académico: 2021-22
Centro: 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO	Grupo(s): 40 45
Curso: 3	Duración: C2
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: S
Página web: Toda la información y relación virtual con los alumnos se canalizará a través de Campus virtual	Bilingüe: N

Profesor: ISAAC DE LA VILLA BRIONGOS - Grupo(s): 40 45				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
San Pedro Martir	DERECHO CIVIL E INTERNACIONAL PRIVADO		isaacdela.Villa@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

El Derecho internacional privado regula las relaciones jurídico privadas cuando se desarrollan en un contexto internacional. Su importancia es creciente en un mundo globalizado. El conocimiento teórico y dominio práctico de las normas y métodos de esta disciplina son esenciales para comprender y resolver los problemas propios de los movimientos transnacionales de personas y el comercio internacional.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB02	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CE01	Analizar la naturaleza y características de las relaciones entre los actores internacionales y particularmente entre los Estados.
CE03	Diferenciar las distintas competencias y funciones del Estado, las organizaciones internacionales y los actores no estatales en el sistema internacional.
CE10	Comprender la estructura, competencias y funcionamiento de las instituciones y organizaciones internacionales.
CE15	Evaluar soluciones y métodos para resolver los conflictos transnacionales e internacionales, detectando las ventajas y desventajas de cada uno de ellos para determinar la mejor estrategia de resolución.
CE16	Analizar los problemas jurídicos y sociales que se derivan de las relaciones internacionales de naturaleza privada, con base en el conocimiento adecuado de los principios y normas de Derecho internacional.
CE20	Identificar, respetar y aplicar los principios éticos que inspiran una conducta cívica y solidaria ante los principales problemas de la sociedad internacional contemporánea: derechos humanos, democracia, migraciones, igualdad, paz y seguridad, degradación ambiental, etc.
CE21	Conocer y comprender los conceptos básicos del Derecho que configuran el ordenamiento jurídico internacional ante el reto de la globalización.
CG01	Buscar y organizar información de interés y de carácter internacional sobre Derecho y Economía, utilizando diversas fuentes (orales, escritas, digitales).
CG02	Adquirir la capacidad para negociar, mediar, persuadir y comunicar en el ámbito de las relaciones internacionales.
CG05	Valorar con espíritu crítico la realidad internacional y sus problemas específicos, incorporando la perspectiva de género.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Resolver problemas que se le planteen en la aplicación de las distintas normas del sistema de Derecho Internacional privado.

Aplicar el sistema de protección de los derechos fundamentales, incluyendo los derechos de ciudadanía, de la Unión Europea.

Identificar y comprender las situaciones privadas internacionales.

Identificar a los actores que intervienen en las relaciones internacionales, así como el estatuto jurídico básico del Estado y de las Organizaciones Internacionales, en general y en particular de todas aquellas dedicadas a cuestiones de Derecho privado.

Gestionar las funciones que desempeña el derecho internacional contemporáneo en los ámbitos de la reglamentación de los espacios, el control del uso de la fuerza y la protección de los derechos humanos.

Comprender la estructura y funcionamiento del sistema jurisdiccional de la Unión Europea y la estructura del ordenamiento jurídico de la Sociedad Internacional contemporánea.

Comprender el proceso de formación y la evolución del proceso de construcción europea, la naturaleza, estructura y ámbitos de actuación de la Unión Europea, así como diferentes categorías normativas que integran el ordenamiento jurídico comunitario.

Reconocer las fuentes y situaciones del Derecho internacional privado para la resolución y análisis de casos.

6. TEMARIO

Tema 1: Introducción: el Derecho internacional privado en un mundo globalizado

Tema 2: Marco jurídico

Tema 2.1 Marco institucional

Tema 2.2 Marco normativo

Tema 3: Relaciones privadas internacionales

Tema 3.1 Problemas

Tema 3.2 Soluciones de Derecho internacional privado

Tema 4: Análisis de casos tipo

Tema 4.1 Persona y familia internacional

Tema 4.2 Comercio internacional

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Resolución de ejercicios y problemas	CB02	0.6	15	N	-	
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	CE10	1.12	28	N	-	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CG01	2.28	57	S	S	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	CE21	1.92	48	N	-	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	CB02	0.08	2	S	S	
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.8							Horas totales de trabajo presencial: 45
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.2							Horas totales de trabajo autónomo: 105

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	70.00%	100.00%	Prueba final que integra una parte teórica que equivale al 50% de la nota y una parte práctica que computa el otro 50%. La nota obtenida en esta prueba supondrá el 70% de la nota final para los alumnos de la evaluación continua y el 100% de la nota para los estudiantes de evaluación no continua
Resolución de problemas o casos	30.00%	0.00%	Casos prácticos propuestos en clase y resueltos en clase o a través de las plataformas virtuales.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Realización de una prueba final con un valor del 70% de la nota. Una parte teórica que equivale al 50% de la nota y una parte práctica que computa el otro 50%. Y la evaluación de los ejercicios y practicas realizadas en clase o a través de la plataforma Campus Virtual

Evaluación no continua:

Realización de una prueba final con un valor del 100% de la nota. Una parte teórica que equivale al 50% de la nota y una parte práctica que computa el otro 50%

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

El examen final en la convocatoria extraordinaria tendrá un valor del 100% de la nota.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

El examen final en la convocatoria especial de finalización tendrá un valor del 100% de la nota.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL

No asignables a temas

Horas **Suma horas**

Comentarios generales sobre la planificación: Para la planificación del curso se remite al alumno a la información contenida en la plataforma Campus virtual.

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS

Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
----------	-------------------	-----------	----------------	-----	-------------

